Cuadro Comparativo de Oferta

CONTRATACION DIRECTA N° 12/2023 CON ID N° 436938 - ADQUISICION DE MOTO Y AUTO PATRULLA PARA LA DIRECCION DE TRANSITO DE LA MUNICIPALIDAD DE AREGUA

WINSER AUTOMOTORES de NANCY LARROSA DE INSAURRALDE CON RUC N° 1051871-1 Correo electrónico: winserautomotores@gmail.com

Item	DESCRIPCION	Unidad de Medida	CANTIDAD	Precio Referencial EN GUARANIES	MARCA	PROCEDENCIA	precio unitario	Precio total (IVA incluido si corresponde)	Diferencia entre precio referencial y Precio ofertado	Aplicar lo que dispone la DNCP N°1890/2020 en el Art.N°4 análisis de precios ofertados durante la evaluación de ofertas
CONTRATACION DIRECTA N° 12/2023 CON ID N° 436938 - ADQUISICION DE MOTO Y AUTO PATRULLA PARA LA DIRECCION DE TRANSITO DE LA MUNICIPALIDAD DE AREGUA										
1	Auto patrulla	Unidad	1	157.500.000	hyundai	brasil	157.000.000	157.000.000	-500.000	-0,32%
2	Moto patrulla	Unidad	1	13.000.000	leopard	paraguay	13.000.000	13.000.000	0	0,00%
								170.000.000		

Artículo 4º APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA

Análisis de los precios ofertados

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. **En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación**
2. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación

Miguel Pascasio Villagra Ochipinti
Asesor de la Unidad de
Gestión de Desarrollo
Municipalidad de Areguá

Wilson González Florentín
ABOGADO